

MONTALETE S.A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 16 días del mes de junio del año dos mil diecisiete, a las 15h20, en las oficinas ubicadas en Ciudadela La Alborada XIV Etapa mz 5 villa 14, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía MONTALETE S.A.: La señorita Ana Martínez Astudillo, quien concurre, como propietario de 6668 acciones; la señorita Ana Martínez Astudillo, debidamente autorizada mediante carta/proxy, representando a Priscila Martínez Astudillo, como propietaria de 6672 acciones; y, la señorita Ana Martínez Astudillo, debidamente autorizada mediante carta/proxy, representando al señor Samuel Martínez Astudillo, quien concurre, como propietario de 6660 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 0.04 cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es US\$ 800.00 dividido en 20000 acciones de US\$ 0.04 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2016. 2.- Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 2016. Preside la junta el señor Francisco Martínez Bermudez, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Samuel Martínez Astudillo. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2016. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2016. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 16h00, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las

personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.

MONTALETE S.A.



Francisco Martinez Bermudez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ana C. Martinez Astudillo
SECRETARIO DE LA JUNTA

P. Priscila L. Martinez Astudillo



Ana C. Martinez Astudillo
ACCIONISTA
C.C. 0922849989



Ana C. Martinez Astudillo
C.C. 0922849989
Carta de representación/Proxy
ACCIONISTA

P. Samuel F. Martinez Astudillo



Ana C. Martinez Astudillo
C.C. 0922849989
Carta de representación/Proxy
ACCIONISTA